COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET972111 "SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO O ECOTURÍSTICO DE ANDALUCÍA"

Una vez revisada la documentación entregada por los licitadores en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un **plazo de tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación,** en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	DANIEL MOTOS DÍAZ (LOTE 1)	Debe presentar: • Con respecto al IAE, declaración de no haberse dado de baja en el referido impuesto. • Anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR • **Solvencia económica** ◦ Con los libros-registros que presenta no queda acreditada la solvencia económica exigida el PCAP. **Para acreditar la solvencia necesaria la persona empresaria podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, durante toda la duración de la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia y medios y la entidad a la que recurra no esté incursa en prohibición de contratar, debiendo a tal fin aportar documento de compromiso de disposición emitido por el órgano de dirección de la empresa que preste la citada solvencia, acreditativo de tal circunstancia, en el que se contenga además la aceptación expresa de los efectos señalados en el artículo 1257 del Código Civil por la empresa que preste su solvencia**
2	AL - MIHRAS, S. COOP. AND (LOTE 2)	Debe presentar: • Con respecto al IAE: En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo o en su caso, una declaración responsable estar exento del pago. Tampoco aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en el referido impuesto. • Anexo XVIII declaración sobre la promoción de igualdad
3	NATURES S.COOP.AND	Debe presentar:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:SnIortecVObkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	16/03/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SnIortecVObkdIWWjWWppg==	PÁGINA	1/4

SnIortecVObkdIWWjWWppg==

	(LOTES 3 y 17)	• Con respecto al IAE. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo o en su caso una declaración responsable estar exento del pago. • Anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR
4	CAUCENATURA (LOTE 4)	Debe presentar: • Anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR • Diligencia de constitución de la garantía conforme al modelo T00.
5	MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES, S.L (LOTES 5, 6 Y 11)	Debe presentar: • Con respecto al IAE. Deberá presentar el justificante de pago del último recibo o bien una declaración responsable de estar exento del pago.
6	PILAR PÉREZ MARTÍNEZ (LOTE 9)	Debe presentar: • Con respecto al IAE. Declaración de no haberse dado de baja en el referido impuesto. • Anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR. Debe presentarlo cumplimentado correctamente. Si es una persona física debe rellenarlo y firmarlo como persona física. En caso de ser persona jurídica, debe rellenarlo y firmarlo como persona jurídica. • ANEXO XVII certificación de personas trabajadoras con discapacidad • ANEXO XVIII declaración sobre la promoción de igualdad • La garantía definitiva con el código de verificación NRC • **solvencia económica** ◦ Al basarse en la solvencia económica de otro empresario se le va a pedir también que demuestre que, durante toda la duración de la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia y medios y la entidad a la que recurra no esté incursa en prohibición de contratar, debiendo a tal fin aportar documento de compromiso de disposición emitido por el órgano de dirección de la empresa que preste la citada solvencia, acreditativo de tal circunstancia, en el que se contenga además la aceptación expresa de los efectos señalados en el artículo 1257 del Código Civil por la empresa que preste su solvencia.
7	PLATALEA XXI SLU (LOTE 12)	Debe presentar: • Copia compulsada del DNI • anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBI-

Código Seguro de verificación:SnIortecVObkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	16/03/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SnIortecVObkdIWWjWWppg==	PÁGINA	2/4

SnIortecVObkdIWWjWWppg==

		LIDAD PARA CONTRATAR • anexo XVII CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD. • anexo XVIII DECLARACIÓN SOBRE LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD • anexo XIX DECLARACIÓN RESPONSABLE PROTECCIÓN DE MENORES • Garantía definitiva • En cuanto a las cuentas anuales presenta el certificado emitido por la Registradora mercantil en el que certifica que ha procedido a su depósito pero no acompaña las cuentas anuales. • En cuanto al IAE. Declaración de no haberse dado de baja en el referido impuesto
8	MIGUEL ÁNGEL RUIZ VARGAS (LOTE 13)	Debe presentar: • Copia compulsada del DNI • Con respecto al IAE. Debe presentar el justificante de pago del último recibo o una declaración de estar exento del pago en el referido impuesto.
9	JOSÉ ALBERTO ROBLES ALAMOS (LOTE 14)	Debe presentar: • Con respecto al IAE. Declaración de no haberse dado de baja en el referido impuesto.
10	BIRDING AND NATURE, S.L (LOTE 15)	Debe presentar: • Con respecto al IAE. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo o en su caso una declaración responsable estar exento del pago. Y una declaración responsable de no haberse dado de baja en el referido impuesto • Anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR • Para las cuentas anuales, presenta el certificado emitido por la Registradora mercantil en el que certifica que ha procedido a su depósito, pero en las cuentas anuales aportadas aparece en el lateral izquierdo el texto “No apto para su presentación como depósito en papel en el Registro Mercantil”. • Debe presentar las cuantas anuales presentadas y depositadas en el Registro Mercantil o bien una declaración responsable de que las cuentas anuales presentadas para esta licitación son las realmente presentadas y depositadas en el Registro Mercantil.

Código Seguro de verificación:SnIortecVObkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	16/03/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SnIortecVObkdIWWjWWppg==	PÁGINA	3/4

SnIortecVObkdIWWjWWppg==

11	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM, S.L (LOTE 16)	Debe presentar: • Anexo XIII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR • Anexo XVIII DECLARACIÓN SOBRE LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD • La diligencia de constitución de la garantía conforme al modelo T00 • Para las cuentas anuales, presenta el certificado emitido por la Registradora mercantil en el que certifica que ha procedido a su depósito, pero en las cuentas anuales aportadas aparece en el lateral izquierdo el texto "No apto para su presentación como depósito en papel en el Registro Mercantil". • Debe presentar las cuantas anuales presentadas y depositadas en el Registro Mercantil o bien una declaración responsable de que las cuentas anuales presentadas para esta licitación son las realmente presentadas y depositadas en el Registro Mercantil.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, **a través de la Plataforma Electrónica de contratación pública de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. (VORTAL)**, en el apartado "**herramienta mensajes**"

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN
DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Código Seguro de verificación:SnIortecVObkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		FECHA	16/03/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SnIortecVObkdIWWjWWppg==	PÁGINA	4/4

SnIortecVObkdIWWjWWppg==